III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 4609

DISTRITO DE SAN JAVIER

Cédula de citación

Por la presente se cita al denunciado Juan Albero Rodríguez, vecino al parecer de Suiza y cuyo último demicilio conocido lo tuvo en Murcia, barrio de San José Chrero, calle Santa Cruz, 30, bajo, a fin de que el día 19 de octubre próximo, a las 11,05 horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito de San Javier para la celebración del juicio de faltas número 87 de 1983, que sobre lesiones en tráfico se tramitan, advirtiéndole que si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar on derecho.

San Javier a 20 de agosto de 1983.—El secretario.

* Número 4530

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA E D I C T O

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el mimero 1.672 de 1982, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovido por el procurador don Antonio Rentero Jover, a instancia del Banco de Bilbao, S. A., contra don José Gálvez Victoria y doña Ana María Córcoles Sánchez, ésta a les solos efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, domiciliados en calle San José número 3-4.º, derecha, de esta vecindad, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 4 de octubre

próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

- 1.º Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.
- 2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, un cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.
- 3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de cllos son los siguientes:

— Máquina de escribir, eléctrica IBM. Armario-caja fuerte, marca Fichet. Caja fuerte Fichet. Cuatro mesas de despacho, 3 sillones. 7 sillas. Frigorífico Zanussi. Mesa despacho dirección con tres sillones. Lámpara sobre-mesa. Aparato aire a condicionado Emerson. Armario de madera. Un armario metálico. Fichero 3 cajones. Televisor color Sanyo, Tresillo. Dos sillones y sofá de siete módulos. Mesa de centro. Juego de café. Un juego de licor; Un espejo. Una lámpara de cristal. Mueble librería de 6 módulos. Consola. Reloj antesala marca Victoria. Mesa camilla. Dos sillones. Librería-cama, Radio-casettetelevisión, marca MBO, Lavaplatos Crolls. Frigorífico Aspes. Lavadora Balay. Armario de cocina de seis módulos. Coqueta. Lámpara de luz dorada. Cinco armarios.

Ascendiendo la valoración de dichos bienes muebles a la cantidad de quinientas cincuenta mil (550.000) pesetas, según valoración pericial.

Dado en Murcia a 27 de julio de 1983.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario. * Número 4619

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE CARTAGENA E D I C T O

En virtu de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado-juez de este Juzgado, en funciones, en el expediente de suspensión de pagos, seguido con el número 535 de 1983, a instancia de «Supermanga, S. A.», representada por el procurador señor Pujol Martínez, se ha dictado providencia de fecha 12 de agosto actual, por la que se admite a trámite dicha suspensión de pagos, habiéndose designado interventor al Banco de Fomento, S. A., en la persona que le represente.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos prevenidos en el artículo 4 de la Ley de 26 de julio de 1922.

Cartagena, 12 de agosto de 1983.—El secretario en funciones.

Número 4618

DISTRITO DE SAN JAVIER Cédula de citación

Por la presente se cita al denunciado Laureano Merino Martín, hoy en ignorado paradero, y cuvo último domicilio conocido lo tuvo en Elche, calle Federico García Lorca, 106, ático, a fin de que el día 19 de octubre próximo, a las 11,30 horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito de San Javier, calle Luis Garay número 1, para la celebración del juicio de faltas número 92 de 1983, que sobre daños en tráfico tendrá lugar el día y hora expresado, advirtiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

San Javier a 23 de agosto de 1983,—El secretario.